

13 Et vim faciebant qui quaerebant animam meam.

Et qui inquirebant mala mihi, locuti sunt vanitates: et dolos tota die meditabantur.

14 Ego autem tamquam surdus non audiebam: sicut mutus non aperiens os suum.

15 Et factus sum sicut homo non audiens; et non habens in ore suo redargutiones.

16 Quoniam in te, Domine, speravi: tu exaudies me, Domine Deus meus.

17 Quia dixi: Nequando supergaudeant mihi inimici mei: et dum commoventur pedes mei, super me magna locuti sunt.

18 Quoniam ego in flagella paratus sum: et dolor meus in conspectu meo semper.

19 Quoniam iniquitatem meam annuncio: et cogitabo pro peccato meo.

20 Inimici autem mei vivunt, et confirmati sunt super me: et multiplicati sunt qui oderunt me inique.

21 Qui retribuunt mala pro bonis, detrahebant mihi: quoniam sequebar bonitatem.

22 Ne derelinquas me, Domine Deus meus: ne discesseris a me.

¹ II. Reg. xvi. 10. Psalm. xxxviii. 10. Como sucedió quando David fué injuriado por Semei.

² Razones para confundir y vencer a mis contrarios. Job xxiii. 4. Psalm. cxviii. 42.

³ El Hebréo אָתָּה תֵּעָנֶה, tu responderás.

⁴ Quando parece que yo he caído de ánimo o de mi estado, es increíble el orgullo que toman mis enemigos para insultarme y para acabarme. Por pies

13 Y hacian sus esfuerzos los que buscaban mi ánima.

Y los que me buscaban males, hablaron vanidades: y todo el día maquinaban engaños.

14 Mas yo como si estuviera sordo, no oía¹: como un mudo que no abre su boca.

15 Y tornéme como hombre que no oye; y que no tiene que decir en su defensa².

16 Porque en tí, Señor, esperé: tú me oirás³, Señor Dios mio.

17 Pues dixé: Nunca triunphen de mí mis enemigos: y mientras mis pies están vacilantes⁴, hablaron con orgullo contra mí.

18 Porque aparejado estoy para los azotes: y mi dolor está siempre delante de mí.

19 Pues yo publicaré mi iniquidad⁵: y pensaré sobre mi pecado.

20 Mas mis enemigos viven, y se han fortificado sobre mí⁶: y se han multiplicado los que me aborrecen injustamente.

21 Los que vuelven males por bienes, murmuraban de mí; porque yo seguía lo bueno.

22 No me desampares, Señor Dios mio: no te apartes de mí.

entienden muchos en el sentido alegórico a los Apóstoles que estuvieron vacilantes en tiempo de la Pasión del Señor.

⁵ Estoy en tu presencia, en estado y traje de penitente, en humildad y en confesion para conseguir misericordia; de lo qual mis enemigos toman motivo de mayor insolencia. Pro peccato meo: en satisfacer por mi pecado. Pues aunque pecó David solo una vez, pensó siempre en dar satisfaccion a Dios por él. SAN AGUSTIN.

⁶ Florecen, y gozan de prosperidad.

23 Intende in adiutorium meum, Domine Deus salutis meae.

23 Acude prontamente a socorrerme, Señor Dios de mi salud.

PSALMO XXXVIII.

David elige sufrir en silencio los males con que el Señor le aflige, y el no responder a los insultos de sus enemigos; contentándose con exponer al Señor sus tristes gemidos. Pone en Dios su esperanza, y le ruega le libre de la tribulacion que padece.

1 In finem, ipsi Idithun, Canticum David.

2 Dixi: Custodiam vias meas: ut non delinquam in lingua mea.

Posui ori meo custodiam, cum consisteret peccator adversum me.

3 Obmutui, et humiliatus sum, et silui a bonis: et dolor meus renovatus est.

4 Concaluit cor meum intra me: et in meditatione mea exardescet ignis.

5 Locutus sum in lingua mea: Notum fac mihi, Domine, finem meum,

1 Para el fin, al mismo Idithún, Cántico de David¹.

2 Dixé: Guardaré mis caminos, para no delinquir con mi lengua².

Puse guarda³ a mi boca, quando el pecador⁴ estaba de frente contra mí.

3 Enmudecí, y me humillé, y ni aun hablé de cosas buenas⁵; y mi dolor se renovó.

4 Enfervorizóse mi corazón dentro de mí: y en mi meditacion encendérseha fuego.

5 Hablé con mi lengua: Hazme conocer, Señor, mi fin⁶,

¹ DAVID compuso este Psalmo quando perseguido de Absalón fué ultrajado por Semei. Se representa en él la brevedad de la vida y su vanidad, y la necesidad que hay de conservar la paz y la paciencia con todos los hombres, y de poner sobre todo un freno a la lengua. Idithún era uno de los tres Maestros principales de música, 1. Paralip. xvi. 41. xxv. 1. 3. a quien dió David este Psalmo para que lo pusiese en música, y lo cantase. Se llama tambien Ethán, y era cabeza de los cantores de la familia de Merari. 1. Paralip. vi. 44.

² Velaré sobre todas mis acciones y palabras, para no caer en culpa alguna.

³ El Hebréo: Guardaré mi boca con bozal, o pondré bozal o freno a mi boca. IACOB. iii. 2. 3.

⁴ Quando Semei me salió al camino para maldecirme y ultrajarme.

⁵ No proferí lo que me era licito decir en defensa de mi inocencia, quejándome a mi Dios, o implorando su justicia. Me contuve de decir lo que hubiera podido con toda justicia, por no exponerme en el movimiento y calor de la ira a decir mas de lo que convenia; y la fuerza que me hice para ahogar el natural resentimiento, sirvió para que se aumentase y fuese mas vivo mi dolor.

⁶ Puesto que mis males son tales,

Et numerum dierum meorum quis est; ut sciam quid desit mihi.

6 Ecce mensurabiles posuisti dies meos: et substantia mea tamquam nihilum ante te.

Verumtamen universa vanitas, omnis homo vivens.

7 Verumtamen in imagine pertransit homo: sed et frustra conturbatur.

Thesaurizat: et ignorat cui congregabit ea.

8 ¿Et nunc quae est expectatio mea? ¿nonne Dominus? et substantia mea apud te est.

9 Ab omnibus iniquitatibus meis erue me: opprobrium insipienti dedisti me.

10 Obmutui, et non aperui

Y cuál es el número de mis días; para que sepa yo lo que me resta.

6 He aquí has puesto mis días en medida¹: y mi subsistencia² es como nada delante de tí.

En verdad es pura vanidad³, todo hombre que vive.

7 Pues ciertamente el hombre pasa como en sombra; y así en vano se conturba.

Athesora: y no sabe para quien allegará aquellas cosas.

8 ¿Y ahora cuáles mi esperanza? ¿acaso no es el Señor? pues en tí está mi subsistencia⁴.

9 Líbrame de todas mis iniquidades: tú me entregaste en escarnio al necio⁵.

10 Enmudecí, y no abrí mi

que al parecer no pueden tener fin sino con mi vida; te pido que me declares el término que has prefixado a esta, para que conforme a él me des la paciencia que necesito; o abréviamela de hecho, para que no me vea oprimido de tan graves y repetidos males. Guardé el silencio con los que me atribulaban; pero acudí a Dios, expresando con mi lengua en la oración mis aflicciones y mis angustias. Con esto nos muestra el Santo Rey lo que debemos hacer en las tribulaciones.

¹ Parece que esta sea una corrección del deseo precedente. Como diciendo: ¿Mas por qué me afano tanto sobre la duración de mis males, puesto que la vida del hombre es tan corta? ¿No tengo bastante con que consolarme con la brevedad de mi vida, la qual por necesidad los ha de abreviar? *II. Corinth. IV. 18.* El Hebréo: *He aquí palmas diste mis días; y mi tiempo como nada delante de tí; esto es, como a palmas tienes medidos los días de mi vida.*

² A la letra: *Y mi substancia*, mi subsistencia, mi vida.

³ En los *LXX.* está en plural τὰ σὺμπαντα, lo qual puede explicarse de dos

modos, que vienen a expresar un mismo sentido: τὰ σὺμπαντα, *universa vanitas, todo es vanidad*; y por consiguiente *todo hombre que vive*: ο, κατὰ τὰ σὺμπαντα, *iuxta omnia est vanitas omnis homo vivens*; esto es, *perfecta vanitas, aut omni ex parte vanitas*, como un agregado o conjunto de todo lo que es transitorio, frágil y caduco en el mundo. El Hebréo *כִּי כֹל אֲדָמָה עָפָר*, *todo hombre que está en pie*; esto es, que está en vida, o en estado próspero y bien establecido.

⁴ El Hebréo: *¿Y ahora qué esperaré, Señor? Mi esperanza en tí está.* Mas aunque sé muy bien que la muerte pondrá fin a mis males; esto no obstante no está aquí mi verdadero consuelo, sino en tu gracia y salud. *In ipso vivimus, movemur et sumus. Act. XVII. 28.*

⁵ El Hebréo: *No me hagas ser el oprobrio del necio*, del hombre mundano, privado de la sabiduría de Dios, preocupado de falsas opiniones, transportado de sus pasiones, y embriagado en su prosperidad. *Psalm. XIII. 1.* Puede tambien hacer alusion a Semei, y a los escarnios con que tanto le insultaba.

os meum, quoniam tu fecisti:

11 Amove a me plagas tuas.

12 A fortitudine manus tuae ego defeci in increpationibus: propter iniquitatem corripuisti hominem.

Et tabescere fecisti sicut araneam animam eius: verumtamen vane conturbatur omnis homo.

13 Exaudi orationem meam, Domine, et deprecationem meam: auribus percipe lacrymas meas.

Ne sileas: quoniam advena ego sum apud te et peregrinus, sicut omnes patres mei.

14 Remitte mihi ut refrigerer priusquam abeam, et amplius non ero.

boca, porque tú lo hiciste¹:

11 Aparta de mí tus plagas.

12 Baxo la fuerza de tu mano yo desfallecí quando me increpaste: tú por causa de la iniquidad castigaste al hombre.

E hiciste que su ánima se consumiese como araña²: ciertamente en vano se conturba todo hombre³.

13 Oye, Señor, mi oración, y mi humilde ruego: recibe en tus oídos mis lágrimas meas.

No calles⁴; porque advenedizo soy yo delante de tí⁵ y peregrino, como todos mis padres⁶.

14 Déxame que tome aliento antes que me vaya⁷, y ya no seré mas⁸.

¹ Dexando a mis enemigos, que no son sino causas segundas de mis males, he subido por la virtud de tu espíritu a tí, que eres la causa soberana de todo; y así guardo auxiliado de tí el silencio y la paciencia, que no he podido lograr de mí por la fuerza de la razón.

² El Hebréo: *Y haces como polilla que se destruya su deseo*, todo lo hermoso que hay en él, como la polilla roe lo mejor. *JOB XIII. 28.* y *XXVII. 18.* *Psalm. LVII. 9.* *ISAÍ. L. 9.* *OSEE V. 12.*

³ El Hebréo *כִּי כֹל אֲדָמָה עָפָר*, *ciertamente vanidad es todo hombre.*

⁴ En el Hebréo pertenece al versículo precedente: *Escucha mi clamor, y no calles*; no seas sordo, a mis lágrimas, responde a mis ruegos.

⁵ Trátame como un pobre forastero, Tom. V.

que se ha recogido baxo la cubierta o techo de tu protección.

⁶ Me reconozco en el mismo estado de miseria que todos mis predecesores, y como peregrino sobre la tierra de acá baxo, buscando con la mayor ansia la venidera como blanco de todos mis deseos. *Ad Hebr. XIII. 13. 14.*

⁷ Levanta la mano, y temple ya tu rigor y la violencia de mi aflicción, para que pueda terminar en paz y con una dichosa muerte la carrera de mi vida.

⁸ Con esta expresión solo significa, que el alma del hombre no vuelve al cuerpo mientras dura el estado de la presente vida. *JOB VII. 9.* Yo no seré mas en esta vida presente y pasajera: mas el alma siempre es y se ha de reunir con su cuerpo en la resurrección.

R

PSALMO XXXIX.

Engrandece David los beneficios que habia recibido del Señor, por los que ofrece tributarle sacrificios de obediencia y alabanza. Prophetiza que los sacrificios legales serian abolidos por la muerte de Jesu Christo. Ruega al Señor que para gloria suya le tome bajo de su proteccion, y le libre de los trabajos en que se ballaba.

1 In finem, Psalmus ipsi David.

2 Expectans expectavi Dominum, et intendit mihi.

3 Et exaudivit preces meas: et eduxit me de lacu miseriae, et de luto fecis.

Et statuit super petram pedes meos: et direxit gressus meos.

4 Et immisit in os meum canticum novum, carmen Deo nostro.

Videbunt multi et timebunt: et sperabunt in Domino.

5 Beatus vir, cuius est nomen Domini spes eius: et non respexit in vanitates et insanias falsas.

¹ SAN PABLO en la Epístola a los Hebréos x. 5. 6. nos manifiesta a las claras que este Salmo es profético, y que debe entenderse de Jesu Christo; y algunos versos de él no se pueden explicar aun a la letra, sino solamente del Divino Redentor. Por lo qual muchos dicen que el sentido alegórico o el literal es uno mismo. Otros admiten dos sentidos literales; el uno que mira a la persona de David perseguido por Absalón; y el otro a la del Hijo de Dios, nacido segun la carne del linage de David.

² El Hebréo: De una cisterna sonora, de un lodo cenagoso; esto es, de peligros y calamidades horribles e irrepara-

1 Para el fin, Salmo del mismo David ¹.

2 Aguardé con expectation al Señor, y me atendió.

3 Y oyó mis ruegos: y sacóme de un lago de miseria, y de un lodo cenagoso ².

Y puso mis pies sobre piedra; y enderezó mis pasos ³.

4 Y puso un nuevo cántico ⁴ en mi boca; cancion a nuestro Dios.

Muchos lo verán y temerán; y esperarán en el Señor.

5 Bienaventurado el varon, cuya esperanza es el nombre del Señor: y no volvió los ojos a vanidades y necedades engañosas ⁵.

bles. Salmo xvii. 19. lxxviii. 2. 3.

³ Respeto de Christo se verificó esto en su gloriosa Resurreccion. Si se habla de Christo como Cabeza del Cuerpo mystico que comprehende a todos los fieles, es fácil conocer que Christo nos sacó del lago de la condenacion, y que nos estableció sobre sí mismo como firme piedra, por la qual conducirá nuestros pasos por el camino de sus santos Mandamientos.

⁴ Véase el Salmo xxxii. 3.

⁵ El Hebréo: Y no miró a los soberbios, ni a los que declinan a mentira: y no fundan sus esperanzas y empresas sobre los Príncipes y Reyes del mundo, Psal. lxi. 10. cxvii. 8. cxlv. 3. ni sobre algun medio o socorro de profanos e idólatras.

6 Multa fecisti tu, Domine Deus meus, mirabilia tua: et cogitationibus tuis non est qui similis sit tibi.

Annunciavi et locutus sum: multiplicati sunt super numerum.

7 Sacrificium et oblationem noluisti: aures autem perfecisti mihi.

Holocaustum et pro peccato non postulasti:

8 Tunc dixi: Ecce venio.

Fue efecto de la Pasion del Señor el librar al mundo de la idolatría.

¹ El Hebréo: Y tus pensamientos para con nosotros, no te los podremos contar. Ninguno puede mostrarte el debido reconocimiento, ni darte las gracias correspondientes por los paternales cuidados de tu Providencia, que son infinitos en número, e inmensos en grandeza. Todo lo que se puede decir y conocer es muy poco, y sólo por mayor y en general.

² El Intérprete Latino dixo multiplicati, atendiendo a la voz Griega διαλογισμοί, consejos, que es masculina; al modo que en la Sabiduría 1. 7. se dice tambien: Spiritus Domini replevit orbem terrarum, et hoc, quod continet omnia scientiam habet vocis: en donde hoc y quod continet omnia, se refieren a la voz Griega del género neutro πνεῦμα, Spiritus.

³ Por todos estos beneficios no pides otro sacrificio, que el verdadero y espiritual de una nueva obediencia y accion de gracias, sin lo qual todos los sacrificios externos no te son agradables. Esto se refiere a la abolicion de los sacrificios de la Ley por Christo, Heb. x. 5. que dice al Padre: No quisiste aplacarte con sacrificios de animales, ni con ofrendas de panes y perfumes, sino con una víctima de infinito precio; y por esto decretaste que tomase yo un cuerpo mortal, para expiar la desobediencia del primer hombre con mi obediencia hasta la muerte.

⁴ S. PABLO de la Version de los lxx. leyó: Corpus autem aptasti mihi, σῶμα Tom. V.

6 Has hecho tú, Señor Dios mio, muchas obras maravillosas ¹; y no hay quien te sea semejante en tus consejos.

Los anuncié y hablé ²: multiplicándosehan sobre todo número.

7 Sacrificio y ofrenda no quisiste ³; mas me formaste orejas perfectas ⁴.

Y holocausto por el pecado no demandaste ⁵:

8 Entónces dixi: He aquí vengo ⁶.

δὲ κατηρτίσω μοί. Lo qual no es diverso del sentido de la Vulgata, sino en quanto al modo de significar. La expresion del Salmo es figurada, y la de SAN PABLO es propia. En la primera, por la parte se significa el todo; y aquí se significa el cuerpo por aquel órgano por donde se reciben los preceptos de los superiores a quienes se debe obediencia. Psal. xvii. 45. In auditu auris obedivit mihi. En el Hebréo se puede reducir al mismo sentido lo que allí se lee: Me horadaste las orejas; esto es, yo de mi grado me he dedicado a ser tu esclavo, y tú por tal me has recibido, aludiendo a la Ley Exod. xxii. de horadar la oreja a aquel que se hacia voluntario y perpetuo esclavo de otro. Puede tambien en otro sentido explicarse así: Tú por tu espíritu me has abierto el entendimiento y el corazon, para conocer, amar y desear tu Ley. Isai. xxix. 18. xxxv. Añ. xvi. 14.

⁵ Dios en otro tiempo quiso los sacrificios, holocaustos, víctimas y ofrendas por el pecado, mas solamente para significar la expiacion de él, no para obrarla; Heb. x. 1... porque por sí no tenían virtud.

⁶ Lo que se sigue del versículo siguiente in capite libri scriptum est de me, se debe juntar así: ecce venio, ut facerem, ut faciam, voluntatem tuam. Y sobre esto S. AGUSTIN: Es tiempo que vengan las cosas que estaban prometidas, porque se quitan aquellas por las que se prometian. Denme ahora los Judíos Sacerdotes; ¿en dónde estan los sacrificios de ellos?

In capite libri scriptum est de me,

9 Ut facerem voluntatem tuam: Deus meus, volui, et Legem tuam in medio cordis mei.

10 Annunciaui iustitiam tuam in Ecclesia magna; ecce labia mea non prohibebo: Domine, tu scisti.

11 Iustitiam tuam non abscondi in corde meo: veritatem tuam et salutare tuum dixi.

Non abscondi misericordiam tuam et veritatem tuam a concilio multo.

12 Tu autem, Domine, ne longe facias miserationes tuas a me: misericordia tua et veritas tua semper susceperunt me.

13 Quoniam circumdederunt me mala, quorum non est numerus: comprehenderunt me iniquitates meae, et non potui ut viderem.

Multiplicatae sunt super capillos capitis mei: et cor meum dereliquit me.

¹ In capite libri, en la suma o serie de las Escrituras. Véase lo que dexamos notado sobre la palabra *caput* al v. 19. del Cap. XL. del Génesis. En el Hebreo se lee *בְּמִלְחָמָה*, que comunmente se traslada *in volumine libri*, o simplemente *in libro*, entendiéndose de la sagrada Escritura. Siendo Christo Cabeza de los predestinados, el principio y suma del Libro de las Escrituras, se reducia a que haciéndose Hombre habia de redimir al mundo. A este fin *vengo no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del Padre que me envía*, dixo el mismo Christo. IOANN. VI. 38.

² Está arraygada en mi corazon. IEREM. XXXI. 3. et II. Corinth. III. 3.

³ Tu Ley, y la doctrina del Evangelio la anuncié por mí y por medio de los Apóstoles, y no ceso de anunciarla por

En la cabeza del libro está escrito de mí,

9 Para hacer tu voluntad¹: Dios mio, quíselo, y tu Ley en medio de mi corazon².

10 Anuncié tu justicia³ en la Iglesia grande⁴; he aquí no detendré mis labios: Señor, tú lo sabes.

11 No escondí tu justicia⁵ en mi corazon: mostré tu verdad y tu Salvador.

No escondí tu misericordia y tu verdad a una congregacion numerosa.

12 Mas tú, Señor, no alejes de mí tus misericordias: tu misericordia y tu verdad siempre me ampararon.

13 Por quanto me cercaron males, que no tienen número: cifieronme mis iniquidades⁶, y yo no pude verlas⁷.

Se han multiplicado mas que los cabellos de mi cabeza; y mi corazon me desamparó⁸.

los Obispos, y sus Ministros los Sacerdotes.

⁴ Así llama al Pueblo de los Judios; pero mira principalmente a la vocacion de los Gentiles, denotando aquella Iglesia en la que están reunidas todas las Naciones, y es por excelencia Grande.

⁵ O por temor de mis enemigos, o por omision y descuido en mi ministerio y mision. Tu Salvador, o la salud que tú nos das por su medio.

⁶ Que hice mias, tomando sobre mí las de todos los hombres para satisfacer por ellas. ISAI. LIII. 4. *Peccata nostra portavi.*

⁷ Habla acomodándose al estilo y capacidad de los hombres, para significar de algun modo que eran innumerables los pecados que habia tomado sobre sí.

⁸ A su vista y consideracion. Así lo experimentó el mismo Señor al considerarla en el huerto de Gethsemani.

14 Complaceat tibi, Domine, ut eruas me: Domine, ad adiuuandum me respice.

15 Confundantur et reve-reantur simul qui quaerunt animam meam, ut auferant eam.

Convertantur retrorsum, et reve-reantur, qui volunt mihi mala.

16 Ferant confestim confusionem suam, qui dicunt mihi: Euge, euge.

17 Exultent et laentur super te omnes quaerentes te: et dicant semper: Magnificetur Dominus: qui diligunt salutare tuum.

18 Ego autem mendicus sum et pauper: Dominus sollicitus est mei.

Adiutor meus et protector meus tu es: Deus meus, ne tardaveris.

14 Sea de tu agrado, Señor, el librarne¹: Señor, vuelve los ojos para asistirme.

15 Sean confundidos y avergonzados a una aquellos que buscan mi vida para quitármela.

Vuélvanse atras, y queden confundidos los que me desean males.

16 Sufran luego al punto su confuion los que me dicen: Bien, bien².

17 Regocijense y alégrese sobre tí todos los que te buscan; y aquellos que aman tu Salvador, digan siempre: Engrandecido sea el Señor.

18 Mas yo soy mendigo³ y pobre: El Señor cuidadoso está de mí.

Favorecedor mio y protector mio eres tú: Dios mio, no te tardes⁴.

¹ Por una pronta resurreccion.

² Es una interjeccion de insulto y de escarnio, que S. GERÓNIMO trasladó *vah, vah*, como se lee en el Evangelio. MATTH. XXVII. 40. MARC. XV. 29.

³ Vuelve a hacer presente el estado de toda su vida mortal, y particularmente el que tuvo en el tiempo de su Pasion.

⁴ Asísteme luego, resucitándome sin tardanza a una vida inmortal y gloriosa.

PSALMO XL.

David despues de desear mil bendiciones a los que miran compasivos las aflicciones de sus próximos, hace a Dios presente la malicia de sus enemigos, y señaladamente la perfidia de un familiar suyo. Le pide que le libre de todo: y queda confiado de ello por la fe y por las repetidas experiencias que tenia del favor divino.

I In finem, Psalmus ipsi David.

I Para el fin, Psalmo del mismo David¹.

¹ Jesu Christo nuestro Redentor en el Cap. XIII. 18. de S. JUAN se aplicó

a sí mismo el v. 10. de este Psalmo. Por lo que los Padres y los primeros Expo-